



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Estancias prácticas II		Código	653G01210
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Garcia Crespo, Maria Vanessa	Correo electrónico	m.v.garcia@udc.es	
Profesorado	Garcia Crespo, Maria Vanessa	Correo electrónico	m.v.garcia@udc.es	
	Mansilla Barreiro, Barbara		barbara.mansilla.barreiro@udc.es	
	Rosende Celeiro, Iván de		ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la observación y el análisis de los entornos en Terapia Ocupacional y la intervención del terapeuta ocupacional en los mismos. Descriptor: Estancias prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblacionales			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Integración de los conocimientos teóricos previos a la práctica relacionados con la accesibilidad, la ergonomía y el diseño universal. Aproximación al cuerpo teórico que da base a la intervención de Terapia Ocupacional sobre el entorno: impacto del medio sobre la ocupación humana.	A8 A10 A11 A19		
Adquisición de destrezas de observación y análisis del entorno: identificación de las condiciones del entorno que actúan como facilitadores o como obstáculos en relación a las características de la población y a las demandas de la actividad (valoración del equilibrio persona/ambiente/ocupación).	A8 A11	B3 B8 B9	
Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad: planificación de la intervención (valoración, plan de mejora/intervención, registro), diseño de entornos facilitadores para la autonomía (a nivel individual y colectivo) y elaboración de propuestas de asesoramiento reales y efectivas.	A6 A8 A11	B3 B8 B31	
Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: reconocimiento de la importancia del registro de las actividades realizadas, adquisición de rigor técnico en el lenguaje empleado en la comunicación con otros profesionales y con los usuarios, elaboración de informes técnicos.	A11	B7 B8 B15	C1
Desarrollo de una perspectiva social: situar al alumno en un tipo de intervención en el entorno comunitario, promoviendo la colaboración con otros profesionales del ámbito de lo social, facilitando su intervención en el medio natural del individuo y en definitiva, comprometiéndose a promover la justicia ocupacional.	A11 A12 A17	B6 B11 B15 B31	

Contenidos	
Tema	Subtema
Principios teóricos de la accesibilidad; accesibilidad, ergonomía y diseño universal.	- Conceptos teóricos básicos: concepto europeo de accesibilidad, ergonomía aplicada y diseño para todos. - Accesibilidad vs adaptación funcional. Diferencias y formas de intervención. - Normativa estatal y autonómica sobre accesibilidad.
Observación y análisis de factores ambientales	- Introducción a los factores ambientales según la CIF: físicos, sociales y actitudinales. - Conceptos de entorno, derechos y problemáticas relacionadas - Métodos de recogida de datos de un entorno urbano
Valoración de la accesibilidad de los entornos	- Principios de la observación con fines de evaluación. - Análisis del entorno desde una perspectiva individual y desde una perspectiva colectiva. - Valoración de entornos específicos basada en las ocupaciones que acogen y el tipo de individuos que las ejecutan. - Recogida de información procedente de la valoración.
Diseño de entornos accesibles	- Principios para desarrollar un asesoramiento en materia de accesibilidad. - Diseño de adaptaciones funcionales del medio. - Diseño de entornos socialmente facilitadores. - Propuestas desde la perspectiva de la universalidad.
Registro de la información	- Criterios para elaborar registros de las actividades realizadas. - Principios para la realización de informes técnicos en materia de accesibilidad: - Comunicación con otros profesionales - Comunicación con usuarios.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A10 B3	6	0	6
Lecturas	A8 A11 A12	2	10	12
Salida de campo	A6 A17 A19 B31	30	30	60



Trabajos tutelados	B6 B7 B8 B9 B11 B15 C1	15	15	30
Atención personalizada		4.5	0	4.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Se trabajarán contenidos teóricos necesarios para abordar la intervención práctica y también actividades de desarrollo del pensamiento lógico de los alumnos y de aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Permite adquirir las competencias genéricas asignadas a esta asignatura.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han seleccionado como fuente de profundización en los contenidos trabajados. Las lecturas seleccionadas tratan sobre contenidos aplicables a la intervención profesional objeto de esta materia. Permite adquirir las competencias genéricas asignadas a esta asignatura.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información y la detección de necesidades susceptibles de intervención. En la materia se realizarán algunas salidas de campo tuteladas por la docente y otras realizadas por los alumnos de forma autónoma. Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta asignatura.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor, por lo que consta de una parte de trabajo autónomo del alumno y otra parte de tutorías con la profesora. Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados Salida de campo	La atención personalizada se planificará de dos formas diferentes: - Salidas/ trabajo de campo: el trabajo de campo se podrá realizar en dos modalidades; salidas tuteladas con profesores de la materia, o trabajos de campo autónomos con supervisión de los docentes. - Tutorías: en grupos pequeños o medianos, según la distribución de alumnos realizada para la elaboración de los trabajos tutelados. La finalidad de las salidas de campo y las tutorías es apoyar el trabajo tutelado que desarrollarán los estudiantes, resolver las dudas que surjan en la observación directa, establecer criterios para cada fase de la actividad tutelada, y valorar la evolución en la lógica del pensamiento del estudiante. Por tanto, TIENEN CARÁCTER OBLIGATORIO, y son necesarias para superar la materia.
---------------------------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A10 B3	Se valorará la participación y el interés del estudiante durante las sesiones magistrales, la intervenciones que realice durante las mismas y la evolución observada en la adquisición de conocimientos. Tiene CARÁCTER OBLIGATORIO.	10
Trabajos tutelados	B6 B7 B8 B9 B11 B15 C1	Se valorará la planificación de la intervención que desarrolle y argumente el alumno, la capacidad reflexiva y la lógica del pensamiento y los criterios teóricos aplicados a situaciones reales y cotidianas, el rigor técnico de sus propuestas y la coherencia en sus informes. El seguimiento de los trabajos tutelados se hará durante las tutorías personalizadas, a demanda del profesor o del alumno. Las tutorías demandadas por el profesor tienen CARÁCTER OBLIGATORIO.	50
Salida de campo	A6 A17 A19 B31	Se valorará el trabajo desarrollado en las salidas de campo que el estudiante realizará de forma autónoma o tutelada (de forma individual o acompañado del otro componente de su pareja de trabajo), la observación realizada de los entornos, la detección de los condicionantes relevantes para el desempeño, y la capacidad de modificar entornos reales para que faciliten la autonomía. Esta valoración se hará en las tutorías personalizadas, que tienen CARÁCTER OBLIGATORIO.	40

Observaciones evaluación



La materia de Estancias Prácticas II aborda contenidos prácticos tales como la observación y valoración inicial, la planificación de la intervención sobre el entorno, y el registro de la información de todo el proceso. Estos contenidos se trabajarán en grupo y de forma individual, de forma autónoma y tutelada. Por lo tanto, se distribuye la materia en un horario de trabajo autónomo a realizar por el alumno (de forma individual o en pareja), y en un horario de asistencia a clase con los docentes de la materia, en el que se abordarán los contenidos teóricos, se realizará la práctica planificada, e se tutorizará la práctica autónoma del alumno. La evaluación final incluirá tanto el trabajo autónomo de campo como el presencial.

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades planificadas con la metodología anteriormente propuesta son la adquisición de conocimientos teóricos relacionados con la materia, la aplicación de esos conocimientos a la práctica tutelada, y el desarrollo del pensamiento lógico y crítico aplicado a situaciones concretas. Por tanto, existirá una evaluación continua de la evolución observada en el alumno, y una evaluación de los trabajos finales obligatorios para la superación de la materia.

El alumno deberá entregar un total de tres trabajos finales, cada uno de ellos correspondiente a la parte de docencia de cada profesor. La fecha de entrega será debidamente notificada a los alumnos con la suficiente antelación (preferiblemente al inicio del cuatrimestre):

- Elaboración de un informe de análisis de un entorno real, a través de la observación y búsqueda de información indirecta.
- Realización de un informe de accesibilidad sobre aspectos puntuales del entorno del Campus de Oza.
- Reflexión argumentada y crítica sobre una salida de campo o práctica de evaluación del entorno domiciliario (pendiente de planificación durante el cuatrimestre).

La entrega de estos tres trabajos en la fecha propuesta es obligatoria para la superación de la materia.

CALIFICACIÓN FINAL DEL ALUMNO

- La asistencia al horario presencia de clase es obligatoria; este es un criterio exigible para superar la materia, no valorable. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA A UN 85% DEL HORARIO DE CLASE PRESENCIAL, PERMITIÉNDOSE LA AUSENCIA A UN 15%.

- La calificación final de la materia, sobre 10 puntos, se distribuirá como sigue:

- a) Informe de análisis de un entorno real (profesora Mansilla Barreiro): 3 puntos
- b) Informe de accesibilidad Campus de Oza (profesora García Crespo): 3 puntos
- c) Reflexión crítica de la salida de campo / evaluación de entorno domiciliario (profesor De Rosende Celeiro): 3 puntos
- d) Evaluación continua del estudiante realizada por los tres profesores (evaluará la iniciativa, el interés, la participación crítica y la evolución en la adquisición de competencias de la materia): 1 punto

- Para superar la materia el estudiante debe haber presentado los tres documentos exigidos, alcanzada una calificación final de 5 puntos y tener cumplido el criterio de asistencia.

- Si el estudiante no alcanza esa calificación mínima, no ha presentado los tres documentos exigidos en la fecha propuesta, o no ha cumplido el criterio de asistencia mínima obligatoria, tendrá derecho a una prueba final escrita que se realizará en la fecha fijada en el calendario académico oficial aprobado en Junta de Facultad.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable)



Básica	Blanco, RM, Blanco L, Luengo S, Pastor G, Rivero M, Rodríguez MR, Vicente MJ. 2003. Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Edita: ONCE. Características de la rotulación para personas con discapacidad visual. Edita: ONCE. Madrid. 2006 Concepto Europeo de Accesibilidad. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). Madrid. Decreto 35/2000, do 28 de xaneiro, polo que se aproba o Regulamento de desenvolvemento e execución da Lei de accesibilidade e eliminación de barreiras na Comunidade Autónoma de Galicia. DOG nº 41 (29 de febreiro de 2000) Lei 10/2014, do 3 de decembro, de accesibilidade. DOG nº 241 (17 de decembro de 2014). Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Ginebra: OMS.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional /653G01206

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías